SE PRESENTA ACREDITA PERSONERIA - SE VINCULE DOMICILIO A FIN DE DILIGENCIAR OFICIOS DEOX POR DOMICILIO

Señor Juez:

PABLO ALEJANDRO CUNIAL (T° 110 F°357 CPACF), constituyendo domicilio electrónico CUIT N°20-30415152-9**;** en mi carácter de letrado apoderado en representación del **Estado Nacional,** manteniendo el domicilio procesal en Av. Julio A. Roca Nº 651, Piso 1º, Sector Nº 129 (Zona de Notificación Nº 50) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados**:" EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA SA S/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA (EXPTE. 198/2025)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I – SE PRESENTA. ACREDITA PERSONERÍA. –

Que conforme lo acredito con la copia de la Resolución N° 8 de fecha 17 de Enero de 2022 del entonces MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, que acompaño y declaro bajo juramento que está vigente, soy apoderado del ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMIA, con domicilio real en la calle Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con facultades suficientes para intervenir en la presente acción, y en tal carácter solicito se me tenga por presentado, parte y por constituido el domicilio procesal y electrónico indicados en el encabezamiento.

II.-SE VINCULE DOMICILIO ELECTRONICO

Que atento el estado de autos, vengo a solicitar se vincule el domicilio electrónico del suscripto a efectos de poder librar vía DEOX los oficios ordenados a ARCA e IGJ a los fines de obtener el domicilio registrado del demandado.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO ALEJANDRO CUNIAL
Date: 2026.07.16 10:44:44 ART